5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

DIPUTACIONES

Anuncio de 6 de octubre de 2017, de la Diputación Provincial de Jaén, de publicación de varias bases de convocatorias de procesos selectivos. (PP. 2917/2017).

En el BOP de Jaén núm. 180 de fecha 19 de septiembre de 2017, núm. 182 de fecha 21 de septiembre de 2017 y núm. 184 de fecha 25 de septiembre de 2017 (https://bop.dipujaen.es/), aparecen íntegramente publicadas las bases de las siguientes convocatorias:

- Por Resolución núm. 2215 de fecha 14.9.2017 del Sr. Diputado-Delegado de Recursos Humanos y Gobierno Electrónico, por la que se aprueban las Bases de Selección para la provisión de diecisiete plazas de funcionarias/os de carrera, pertenecientes al Grupo C, Subgrupo 1, Escala Administración General; Subescala Administración; mediante el sistema de Oposición Libre.
- Resolución núm. 2219 de fecha 15 de septiembre de 2017 del Sr. Diputado-Delegado de Recursos Humanos y Gobierno Electrónico, por la que se aprueban las Bases de Selección para la provisión de veinte plazas de funcionarias/os de carrera, pertenecientes al Grupo C, Subgrupo 2, Escala Administración General, Subescala Auxiliar, mediante el sistema de Concurso-Oposición.
- Resolución núm. 2222 de fecha 15 de septiembre de 2017 del Sr. Diputado-Delegado de Recursos Humanos y Gobierno Electrónico, por la que se aprueban las Bases de Selección para la provisión de una plaza de funcionaria/o de carrera, perteneciente al Grupo C, Subgrupo 2, Escala Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios, denominación Oficial Electricista, mediante el sistema de Concurso-Oposición.

El plazo de presentación de solicitudes referidas a dichas convocatorias será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén, y en el tablón de anuncios de la Diputación Provincial de Jaén.

Jaén, 6 de octubre de 2017.- El Presidente, P.D. (Resol. 646, de 25.6.2015), el Diputado de Recursos Humanos y Gobierno Electrónico, Ángel Vera Sandoval.

00122408